

O REFERENDUM CON LIBERTADES, O ABSTENCION

Se nos ha llamado a votar.

¿QUIEN? Un Gobierno que, todo lo que es, lo ha heredado del franquismo. Los mismos que durante muchos años no se han cansado de repetirnos que no había mayor mal para España que el ejercicio del derecho al voto; los que hace sólo un año aplaudían y proclamaban que el enemigo número uno de los españoles era la democracia liberal y llamaba a partidos políticos "DEMONIOS FAMILIARES"

Se nos ha convocado a las urnas.

¿QUE ES LO QUE VAMOS A VOTAR? Una llamada ley de REFORMA POLITICA que no cambia nada en el país, insuficiente, oscura, que al establecer unas Cortes por sufragio universal olvida problemas tan fundamentales como la autonomía y representación de las regiones y pueblos del Estado español.

Una ley hecha por los que se limitaron a aplaudir al franquismo, a decir siempre sí a todo lo que dictatorialmente se imponía, y en la que el pueblo no ha participado, no puede participar ni en su elaboración, ni en su modificación. En resumen, una ley que trata de blanquear la fachada del régimen para que sigan dominando los de siempre, pero ahora con el visto bueno de todo el capitalismo europeo.

¿QUE OCURRIRA DESPUES DEL REFERENDUM?

Si ya no ocurre como en 1966, que en algunas provincias hubo más síes que votos emitidos, puede suceder:

- Si los síes son mayoría, ello significaría un triunfo para el Gobierno, que legaliza a los partidos que quiere, que tolera cuando quiere, que reprime y encarcela diariamente a los que se oponen a él. Este Gobierno ha prometido la democracia, naturalmente sólo para quien ellos designen.

- Si el triunfo correspondiese al no, sería necesario la continuidad de la dictadura que llamaron "democracia orgánica".

-Votar en blanco significa dejar que sea la mayoría quien decide, es decir, aprobar el proyecto con la posi-

bilidad de manipulación del voto, lo que tantas veces ha ocurrido. No es igual no votar que votar en blanco. Lo primero es no aprobar el referéndum, lo segundo es aceptarlo pero no opinar.

Son también inaceptables las **CONDICIONES** en que se ha realiza el referéndum. "Infórmate", dicen las consignas. Pero nos siguen informando los mismos de siempre. Los demás, los que son contrarios a la opinión del Gobierno, los "no legalizados o no legalizables" en palabras del ministro de la Gobernación, no pueden expresar su consentimiento. Se les prohíbe hablar únicamente a los que representan los intereses de la clase obrera y del pueblo.

Por todo ello, la oposición democrática ha decidido abstenerse. Si no existe libertad para informarse y ser informado, si no existe posibilidad de que tal información sea expresada por todos los partidos políticos sin exclusión, si todos los pueblos del Estado español no pueden contar con un poder propio que represente sus intereses, si no se puede hablar de nada, no se puede votar, no se debe votar.

En Andalucía, la región más destrozada por el capitalismo y el centralismo franquista, la libertad es más importante que votar. Queremos libertad para poder gritar la explotación llevada a cabo por señoritos y banqueros, por hombres con cortijos en Andalucía y pisos en Madrid. La libertad es nuestro primer paso para abandonar la estrategia del lamento y comenzar a crear un poder del pueblo andaluz.

Y sin libertad no se puede votar. Por ello, ante esta tercera versión del referéndum franquista, la abstención será la mejor manera de luchar por la democracia.

Por la libertad de todos los partidos sin exclusión,
por la conquista de las libertades

POR UN PODER ANDALUZ,

N O V O T E S

Partido Socialista de Andalucía (F.P.S.)
(Con la Plataforma de Organismos Democráticos)